REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 7362 de 2025, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y uno (31) del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO
T.P. 33324-T
C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS OFM 2302566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6482F5BEA490C729

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7362-2025 LOTE 7	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4. PERIODO	1/1/2026	31/1/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HABILES DEL CONTRATO	86	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	86	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	972.577.064
VALOR COSTOS FIJOS	$	754.430.953
VALOR COSTOS VARIABLES	$	191.309.997
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	26.836.114

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	176.217.035
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	3.781.284
Bienes consumibles	$	7.735.164
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	5.071.929
Transporte	$	12.614.058
VIGILANCIA	$	18.831.484
Medios Tecnológicos	$	-
Espesantes	$	219.651
VALOR COSTO FIJO CUPO DIA	$	110.858
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**266,058,795**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	18.846
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	5.171
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3.789
	$	27.807

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
TOTAL	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	4.174
NUEVES REFORZADAS	$	2.345
ALMUERZO	$	5.466
ONCES	$	2.463
COMIDA	$	4.398
	$	18.846

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**64,178,525**
16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**330,237,320**
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	**$**	**3,853,732**
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**326,383,588**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCION SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
2	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
3	25	$ 695,167	6	$ 6,861	$ -		$ -	6	$ 22,735	$ 724,763
4	26	$ 722,974	5	$ 12,327	$ -		$ -	5	$ 18,946	$ 754,247
5	29	$ 806,394	2	$ 12,327	$ -		$ -	2	$ 7,578	$ 826,299
6	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
7	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
8	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
9	27	$ 750,781	4	$ 12,327	$ -		$ -	4	$ 15,157	$ 778,264
10	29	$ 806,394	2	$ 10,918	$ -		$ -	2	$ 7,578	$ 824,890
11	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
12	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
13	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
14	25	$ 695,167	6	$ 21,192	$ -		$ -	6	$ 22,735	$ 739,094
15	22	$ 611,747	9	$ 18,846	$ -		$ -	9	$ 34,103	$ 664,696
16	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
17	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
18	28	$ 778,587	3	$ 4,398	$ -		$ -	3	$ 11,368	$ 794,353
19	28	$ 778,587	3	$ 12,327	$ -		$ -	3	$ 11,368	$ 802,282
20	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
21	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
22	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
23	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
24	2	$ 55,613	29	$ 11,986	$ -	29	$ 109,886.32		$ -	$ 177,485
25	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
26	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
27	24	$ 667,360	7	$ 12,327	$ -		$ -	7	$ 26,524	$ 706,212
28	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
29	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
30	22	$ 611,747	9	$ 4,398	$ -		$ -	9	$ 34,103	$ 650,248
31	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
32	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
33	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
34	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
35	15	$ 417,100	16	$ 6,861	$ -	16	$ 60,626.94		$ -	$ 484,588
36	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
37	23	$ 639,554	8	$ 18,846	$ -		$ -	8	$ 30,313	$ 688,714
38	23	$ 639,554	8	$ 16,384	$ -		$ -	8	$ 30,313	$ 686,251
39	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
40	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
41	24	$ 667,360	7	$ 12,327	$ -		$ -	7	$ 26,524	$ 706,212
42	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
43	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
44	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
45	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
46	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
47	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
48	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
49	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
50	-	$ -	31	$ -	$ -	31	$ 117,464.69		$ -	$ 117,465
51	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
52	24	$ 667,360	7	$ 6,861	$ -		$ -	7	$ 26,524	$ 700,746
53	29	$ 806,394	2	$ 12,327	$ -		$ -	2	$ 7,578	$ 826,299
54	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
55	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
56	24	$ 667,360	7	$ 26,658	$ -		$ -	7	$ 26,524	$ 720,543
57	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
58	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
59	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
60	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
61	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
62	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
63	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
64	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
65	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
66	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
67	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
68	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
69	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
70	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
71	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
72	18	$ 500,520	13	$ 4,398	$ -		$ -	13	$ 49,259	$ 554,178
73	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
74	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
75	10	$ 278,067	21	$ 4,398	$ -	21	$ 79,572.86		$ -	$ 362,038
76	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
77	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
78	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
79	26	$ 722,974	5	$ 12,327	$ -		$ -	5	$ 18,946	$ 754,247
80	31	$ 862,007	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 862,007
30. TOTAL COSTOS VARIA	**2,270**	**$ 63,121,176**	**210**	**$ 261,620**	**$ -**	**97**	**$ 367,551**	**113**	**$ 428,178**	**$ 64,178,525**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
1 PSICOLOGO	$ 4,541,715	$ 151,391	5	$ 756,953
7 AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2,561,835	$ 85,395	11	$ 939,340
12 AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2,561,835	$ 85,395	6	$ 512,367
33 AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2,561,835	$ 85,395	1	$ 85,395
10 AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2,561,835	$ 85,395	1	$ 85,395
1 MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2,442,795	$ 81,427	15	$ 1,221,398
Espesantes no facturada				$ 219,651
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos.				$ 33,236
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 3,853,732**

38 Alexander Moreno Pinzón
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 Jesús Antonio Ramírez
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 GERALDINE VARGAS
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo 20203032986
Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	31

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																																		13	14	15	16		
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES	
1	1	1028401189	LINARES	UBAQUE	ESTEFANY	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
2	2	52287699	ACHAGUA	ARIAS	BEYANIRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
3	3	1025141008	ALVARADO	GALEANO	JEFERSON	ALEJANDRO	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	1	Salida a Medio familiar el 24/12/2025	
4	4	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	5	2	Salida a Medio familiar el 22/12/2025	
5	5	1136910415	ANGULO	LANDAZURI	ELSA	FERNANDA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	3	Salida a Medio familiar 31/12/2025	
6	6	1026560609	ARCILA	LONDOÑO	KATHERINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
7	7	1136909065	AVILA	BETANCOUR	LEONARDO	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
8	8	1072921803	AYA	GÓMEZ	JESSICA	CAROLINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
9	9	1021662329	BORRAEZ	JIMENEZ	CARLOS	ORLANDO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	4	Salida a Medio familiar 21/12/2025	
10	10	1015997401	FANDIÑO		CARLOS	ALBERTO	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	5	Salida a Medio familiar	
11	11	24606477	BUITRAGO	GARCIA	DOLLY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
12	12	79859654	CANCINO		ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
13	13	1001059752	CARDENAS		JOSE	RICARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
14	14	1121934382	CARVAJAL	RAMIREZ	JOSE	MIGUEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	6	Salida a Medio familiar	
15	15	79210072	CASTAÑEDA		AURO		1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	9	7	Salida a medio familiar	
16	16	80209676	CASTELLANOS	CARRASQUILLA	LUIS	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
17	17	79318300	CHACON	SAAVEDRA	WILLIAM	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
18	18	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	3	8	Salida a Medio familiar 20/12/2025	
19	19	52019457	CONTRERAS	CHAVEZ	AIDA	LUCIA	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	3	9	Salida a Medio familiar 24/12/2025	
20	20	1000832086	CONTRERAS	DONCEL	DADNA	LIZETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
21	21	79984545	CONTRERAS	TORRES	WILLIAM	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
22	22	1026570794	DIAZ	CASTAÑO	GISELL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
23	23	51901110	DUEÑEZ	SUAREZ	ANA	MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
24	24	3557637	DURAN	ACEVEDO	JUAN	FRANCISCO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	29	10	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento	
25	25	1010218505	ESCOBAR	GUTIERREZ	HAROLD	GIOVANNY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
26	26	47437391	ESPINOSA		SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
27	27	80879829	FAJARDO	FAJARDO	ELKIN	ALFREDO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	7	11	Salida a Medio familiar 24/12/2025	
28	28	1032395211	HERRERA	QUINTERO	WILLIAM	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
29	29	1026560607	FANDIÑO		LAURA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
30	30	81715766	FORERO	PRIETO	LUIS	HERNANDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	9	12	Salida a Medio familiar 22/12/2025	
31	31	53906138	GALVIS	PEREZ	ESPERANZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
32	32	1136910345	GAVIRIA	SANDOVAL	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
33	33	39730730	GELACIO	LADINO	MARIA	GLADYS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
34	34	39540998	GOMEZ	ALFONSO	AURA	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
35	35	79984692	GRIMALDOS	DIAZ	LEONARDO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	16	13	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento desde el 7/12/2025	
36	36	81715765	GUZMAN		ELIECER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
37	37	1026558135	LABRADOR	DIAZ	ANGI	VIVIANA	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	8	14	Salida a Medio familiar	
38	38	1026558134	LABRADOR	DIAZ	YENSI	PAOLA	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	8	15	Salida a Medio familiar	
39	39	8735686	LEÓN	BAQUERO	FABIÁN	DE JESÚS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
40	40	53905992	LOZANO	GOMEZ	SANDRA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
41	41	53905627	MARTINEZ	CORTES	MARTHA	YANETH	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	7	16	Salida a Medio familiar 24/12/2025	
42	42	52459407	MARTINEZ	VEGA	NANCY	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
43	43	1020719365	MARTINEZ	ROMERO	SARA	YAMILE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
44	44	20572306	MARTÍNEZ	GUERRERO	ROSA	NELIDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
45	45	52885575	MONCADA		JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
46	46	51772638	MONCHATEL	POTDEVIN	LAURE	ADRIEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	28	0	18	Ingreso al Centro por Traslado. SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE.	
46	46	79183368	GONZALEZ	SANCHEZ	GERMAN		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1	1	1	3	0	17	Egreso del Centro por Traslado. SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE.
47	47	80035872	MORALES	DIAZ	DAVID	GONZALO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
48	48	53003599	MORENO	SANTA	ANA	CECILIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
49	49	1072922240	MOSQUERA	PEÑA	LUIS	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
50	50	1023972801	NARANJO	GALVIS	LAURA	TAIDEY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	19	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, desde 17/11/2025	
51	51	52016260	OBANDO	GARCIA	FANNY	YANETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
52	52	79526295	OJEDA	DIAZ	AGUSTIN		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	7	20	Salida a Medio familiar 22/12/2025	
53	53	1026284825	OLARTE	QUIROGA	CHRISTIAN	ALEXANDER	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	21	Salida a Medio familiar 17/12/2025	
54	54	52953717	OLAYA	MARTINEZ	NATHALY	STEPHANIE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
55	55	53905433	ORDOÑEZ	PINILLA	BLANCA	ALICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
56	56	1023896810	OSPINA	CUERVO	JONATHAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	24	7	22	Salida a Medio familiar	
57	57	1032436685	PABON		DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
58	58	1072922027	PAEZ		ARLEY	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
59	59	1024460936	PEDRAZA		OLGA	LUCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
60	60	3034083	PEÑA	ORTÍZ	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
61	61	1947014	PEREIRA	SIERRA	MANUEL	LEOPOLDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
62	62	52006034	PEREZ	VARELA	JAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
63	63	52786032	PUENTES		ROSARIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
64	64	1148191726	CASERES		CARLOS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
65	65	1020723784	RICO		FRANCISCO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
66	66	52917274	RICO		JANETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
67	67	53080893	ROA	REY	ERIKA	LICETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
68	68	79410923	SANCHEZ		JAIME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
69	69	80244638	SANCHEZ	SANCHEZ	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
70	70	52888178	SANCHEZ	SANCHEZ	NORMA	MYRIAM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
71	71	1015995151	SUSPE	NEIRA	GLORIA	CECILIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
72	72	41912796	TELLEZ	HERNANDEZ	MARIA	ESPERANZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	13	23	Salida a Medio familiar 22/12/2025	
73	73	1022952157	BARRETO	GUZMAN	YEIMI	LUCERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
74	74	51807829	TORRES		YOLANDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
75	75	11521167	TRIANA		OSCAR		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	21	24	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, 20/12/2025	
76	76	1014283797	URREA		JOHNOTAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
77	77	24213163	VALERO	MORENO	NAIDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
78	78	80052098	VARGAS		JESUS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
79	79	52910187	VELASQUEZ	VILLALOBOS	MARIA	ESTHER	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	5	25	Salida a Medio familiar 30/12/2025	
17	80	80	80008767	WILCHES	ZAMBRANO	HAMER	ALDEMAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
TOTALES							64	64	65	64	64	66	68	71	71	71	71	73	74	75	75	76	77	77	77	76	76	77	77	77	77	77	78	78	78	78	78	2270	210			

18 Alexander Moreno

19 ALEXANDER MORENO PINZON
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

DE DILIGENCIAMIENTO

1		
2	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
3	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
4	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
5	TIPO DE ATENCION	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
6	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (ddmmaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (ddmmaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
7	DIAS HÁBILES DEL PERÍODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
8	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
9	CUPO	Escriba el número de cupo a que corresponde la persona atendida en el periodo. Dos personas pueden tener un mismo número de cupo si una ha salido del centro mientras otra ha ingresado.
10	Nº	Escriba el consecutivo de personas atendidas en el periodo.
11	IDENTIFICACION	Registre el número de documento de identificación de la persona atendida durante el periodo.
12	NOMBRE COMPLETO	Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona atendida durante el periodo
	CASILLAS PARA ASISTENCIA	Para registrar la asistencia la planilla cuenta con 31 columnas numeradas del 1 al 31, que corresponden al máximo número de días en un mes calendario. Se debe registrar la asistencia sobre el día calendario correspondiente. Cada casilla se debe diligenciar teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

SIMBOLO	SIGNIFICADO
1	ASISTIO
0	NO ASISTIO

13		
14	DIAS DE ATENCION	Casilla formulada correspondiente a la sumatoria de los días en que se realizó atención a la persona durante el periodo. Es la sumatoria horizontal de todas las casillas de asistencia.
15	DIAS SIN ATENCION	Casilla formulada correspondiente a los días en que no se realizó atención a la persona dentro del periodo. Es la diferencia entre el número total de días de atención durante el periodo menos los días de atención.
16	NOVEDAD	Registre el(los) número(s) consecutivo(s) correspondiente a la novedad registrada en el formato "Cuadro de novedades para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-171"
17	OBSERVACIONES	Anote cualquier observación que se considere pertinente.
18	TOTALES	Casilla formulada que corresponde a la sumatoria de las columnas "DIAS DE ATENCION" y "DIAS SIN ATENCION"
19	FIRMA DEL COORDINADOR:	Sobre la línea va la firma de(la) coordinador(a) del centro como responsable de la información consignada en la planilla.
	NOMBRE COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7362-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNA	
5	PERÍODO	1/1/2026	31/1/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 4,174
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 2,345
10	ALMUERZO	$ 5,466
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 2,463
12	COMIDA	$ 4,398
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 18,846

D O A O C

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 6,861
4		$ -		$ -	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 12,327
5		$ -		$ -	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 12,327
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 12,327
10	1	$ 4,174	1	$ 2,345		$ -		$ -	1	$ 4,398	$ 10,918
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14	1	$ 4,174	2	$ 4,690	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 21,192
15	1	$ 4,174	1	$ 2,345	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 18,846
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 4,398	$ 4,398
19		$ -		$ -	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 12,327
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24	1	$ 4,174	1	$ 2,345	1	$ 5,466		$ -		$ -	$ 11,986
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 12,327
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 4,398	$ 4,398
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 6,861
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37	1	$ 4,174	1	$ 2,345	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 18,846
38	1	$ 4,174	1	$ 2,345	1	$ 5,466		$ -	1	$ 4,398	$ 16,384
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 12,327
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 6,861
53		$ -		$ -	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 12,327
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56	1	$ 4,174	2	$ 4,690	2	$ 10,932	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 26,658
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 4,398	$ 4,398
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 4,398	$ 4,398
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -	1	$ 5,466	1	$ 2,463	1	$ 4,398	$ 12,327
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALE	7	$ 29,219	9	$ 21,107	15	$ 81,993	15	$ 36,941	21	$ 92,360	$ 261,620

27 ALEXANDER MORENO PINZON
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/1/2026	31/1/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HABILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	31	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO		12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
3	1	1025141008	ALVARADO	GALEANO	JEFERSON	ALEJANDRO	AMF	24/12/2025		06/01/2026	03:51:00 p. m.	6	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
4	2	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	AMF	22/12/2025		05/01/2026	11:13:00 a. m.	5	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
5	3	1136910415	ANGULO	LANDAZURI	ELSA	FERNANDA	AMF	31/12/2025		02/01/2026	10:38:00 a. m.	2	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
9	4	1021662329	BORRAEZ	JIMENEZ	CARLOS	ORLANDO	AMF	21/12/2025		04/01/2026	11:46:00 a. m.	4	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
10	5	1015997401	FANDIÑO		CARLOS	ALBERTO	AMF	5/1/2026	10:59:00 a. m.	06/01/2026	04:59:00 p. m.	2	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
14	6	1121934382	CARVAJAL	RAMIREZ	JOSE	MIGUEL	AMF	10/1/2026	10:45:00 a. m.	15/01/2026	10:00:00 a. m.	6	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
15	7	79210072	CASTAÑEDA		ALIRIO		AMF	4/1/2026	09:50:00 a. m.	12/01/2026	11:13:00 a. m.	9	
18	8	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	AMF	20/12/2025		03/01/2026	05:45:00 p. m.	3	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
19	9	52019457	CONTRERAS	CHAVEZ	AIDA	LUCIA	AMF	24/12/2025		03/01/2026	12:26:00 p. m.	3	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
24	10	3557637	DURAN	ACEVEDO	JUAN	FRANCISCO	AH	03/01/2026	03:03:00 p. m.			29	Hospitalizacion, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
27	11	80879829	FAJARDO	FAJARDO	ELKIN	ALFREDO	AMF	24/12/2025		07/01/2026	11:10:00 a. m.	7	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
30	12	81715766	FORERO	PRIETO	LUIS	HERNANDO	AMF	22/12/2025		09/01/2026	04:08:00 p. m.	9	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
35	13	79984692	GRIMALDOS	DIAZ	LEONARDO		AH	7/12/2025		16/01/2026	02:30:00 p. m.	16	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
37	14	1026558135	LABRADOR	DIAZ	ANGI	VIVIANA	AMF	4/1/2026	03:15:00 p. m.	11/01/2026	05:08:00 p. m.	8	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
38	15	1026558134	LABRADOR	DIAZ	YENSI	PAOLA	AMF	4/1/2026	03:15:00 p. m.	11/01/2026	05:08:00 p. m.	8	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
41	16	53905627	MARTINEZ	CORTES	MARTHA	YANETH	AMF	24/12/2025		07/01/2026	12:04:00 p. m.	7	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
46	17	51772638	MONCHATEL	POTDEVIN	LAURE	ADRIEN	TIC	29/1/2026					Ingreso al Centro por Traslado. SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE.
	18	79183368	GONZALEZ	SANCHEZ	GERMAN		TEC	29/1/2026					Egreso del Centro por Traslado. SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE.
50	19	1023972801	NARANJO	GALVIS	LAURA	TAIDEY	AH	17/11/2025				31	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
52	20	79526295	OJEDA	DIAZ	AGUSTIN		AMF	22/12/2025		07/01/2026	03:29:00 p. m.	7	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
53	21	1026284825	OLARTE	QUIROGA	CHRISTIAN	ALEXANDER	AMF	17/12/2025		02/01/2026	01:00:00 p. m.	2	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	22	1023896810	OSPINA	CUERVO	JONATHAN	DAVID	AMF	20/1/2026	12:45:00 p. m.	26/01/2026	09:54:00 a. m.	7	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
72	23	41912796	TELLEZ	HERNANDEZ	MARIA	ESPERANZA	AMF	22/12/2026		13/01/2026	06:20:00 p. m.	13	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
75	24	11521167	TRIANA		OSCAR		AH	20/12/2025		21/01/2026	05:07:00 p. m.	21	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
79	25	52910187	VELASQUEZ	VILLALOBOS	MARIA	ESTHER	AMF	30/12/2025		05/01/2026	11:00:00 a. m.	5	Salida a Medio familiar NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
												210	

0

19 _____

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

Michael Camacho R.

NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7362-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO GRUPO 7	
4. PERIODO: De 01/01/2026 a 31/01/2026	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1							
2							
						$ -	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

FECHA 31/1/2026

Servicio / Estrategia CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local GRUPO 7

ELABORADO POR:

- MARIA CAMILA CABANZO Y JENNY ALEJANDRA PACHECO MEDELLIN TRABAJADORAS SOCIALES
- MATEO NIKOLAI FORERO MORA Y LAURA PAOLA ESPINOSA MONTAÑA -PSICÓLOGOS
- JHONATAN RAMOS RAMIREZ Y ERICA LINEY GARZÓN ARIAS - EDUCADORES FÍSICOS
- ENALBA MORALES MARTINEZ- ENFERMERA
- MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES NUTRICIONISTA DIETISTA
- YULY ANDREA GOMEZ HERNANDEZ - OLGA LEONOR RINCON DELGADO- TERAPEUTAS OCUPACIONALES
- LAURA CAMILA BERNAL PÉREZ- EDUCADORA ESPECIAL

REVISADO POR:

ALEXANDER MORENO PINZON

Coordinador

24 DE ENERO 2026

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA MODALIDAD: INTERNA

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE REPORTE: - ALEXANDER MORENO PINZÓN- COORDINADOR

PERIODO DEL REPORTE: 01/12/2025 al 22/12/2025 7362/2025

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa Grupo 7	Personas con discapacidad	36	44	0	0	0	0	0	80	1	1	0	80
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	36	44	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CIAIG7	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI INTERNO GRUPO 7	2	2	0

Observaciones: Durante el período se realizaron dos (2) validaciones de condiciones. De estas, ambas cumplieron con los criterios establecidos en la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023, la cual define como población objeto a quienes se encuentren entre los dieciocho (18) y los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad, presenten discapacidad intelectual o discapacidad múltiple asociada a discapacidad intelectual, requieran apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados y residan en la ciudad de Bogotá, siendo elegibles para la modalidad CIAE.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUAL

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	18	18

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el período se formularon dieciocho (18) Planes Personalizados de Apoyo dirigidos a dieciocho (18) personas con discapacidad, los cuales fueron elaborados teniendo en cuenta sus gustos e intereses, así como las orientaciones brindadas por el equipo técnico.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Durante el mes de enero, desde el programa “Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión”, se evidenció un avance significativo y sostenido en el fortalecimiento de las competencias socioemocionales y adaptativas de los participantes, mediante un enfoque integral orientado al desarrollo de la autodeterminación, la autogestión emocional, las habilidades sociales, la educación sexual y las estrategias de cuidado emocional. Este periodo se caracterizó por una evolución positiva en los procesos individuales y grupales, reflejándose en una mayor estabilidad emocional, participación activa y adaptación a las dinámicas institucionales.

Asimismo, se realizó un seguimiento sistemático de los Planes Personalizados de Apoyo, articulando los estudios de caso con los avances observados en las intervenciones clínicas, emocionales, conductuales

y de bienestar. Este proceso permitió evidenciar progresos relevantes en todas las áreas, así como realizar ajustes oportunos en los apoyos brindados, favoreciendo una atención más pertinente, individualizada y alineada con las necesidades y potencialidades de cada participante.

Las actividades se desarrollaron principalmente en modalidad grupal, complementadas con intervenciones individuales estratégicas, lo que favoreció el fortalecimiento de la convivencia, la interacción social y la generalización de habilidades adaptativas. Los espacios destinados a la regulación emocional y al fortalecimiento de la autonomía, como el Rincón de la Calma, los espacios al aire libre y las áreas internas de la fundación, continuaron siendo utilizados de manera más autónoma y funcional. Durante este mes se evidenció un mayor uso intencional y preventivo de estos espacios, integrándolos a las rutinas diarias como estrategia de autorregulación y manejo emocional.

En el área de autodeterminación, se consolidaron las habilidades de elección, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, mediante el uso de apoyos visuales, rutinas anticipatorias y actividades orientadas al reconocimiento de gustos, intereses y preferencias personales. Estos procesos favorecieron una mayor participación activa, expresión adecuada de necesidades, reconocimiento de límites personales y una respuesta más adaptativa ante la frustración, evidenciándose un fortalecimiento de la autonomía y el autocontrol en los diferentes contextos de interacción.

En relación con la autogestión emocional, se evidenció un avance significativo en la aplicación de estrategias de regulación como el semáforo emocional, las zonas de regulación, la respiración guiada, las pausas estructuradas y ejercicios de atención plena. Estas herramientas fueron integradas de manera transversal en la jornada diaria, favoreciendo una mayor identificación emocional, reconocimiento de señales corporales y uso más autónomo de estrategias de autorregulación. Como resultado, se observó una disminución notable de episodios de desorganización emocional, así como una mayor capacidad para retomar las actividades de forma más tranquila, organizada y funcional.

En el ámbito de la educación sexual y afectiva, se dio continuidad al ciclo “Conociéndome, Cuidándome y Respetándome”, fortaleciendo el reconocimiento y cuidado del propio cuerpo, el establecimiento de límites personales y la diferenciación entre espacios públicos y privados. Este proceso permitió evidenciar una reducción significativa de conductas socialmente inapropiadas, así como un fortalecimiento del respeto por sí mismos y por los demás. De igual manera, se observaron avances en el manejo de la cercanía física y en la regulación de comportamientos impulsivos, promoviendo interacciones más seguras, adecuadas y respetuosas.

Adicionalmente, se mantuvo el abordaje psicoeducativo de conductas asociadas al exhibicionismo y otras conductas desadaptativas, centrado en el reconocimiento de normas sociales, el autocuidado y el control de impulsos. Como resultado, durante el mes de enero se evidenció un mayor control, mitigación y disminución progresiva de estas conductas, así como un fortalecimiento de la autorregulación, reflejando un impacto positivo en la convivencia y en el bienestar general de los participantes.

Durante el período evaluado, se da continuidad al proceso de fortalecimiento y mantenimiento de las habilidades prácticas relacionadas con las Actividades de Autocuidado y las Actividades de la Vida Diaria (AVD), enfocadas en la consolidación de hábitos y rutinas funcionales integradas a las dinámicas cotidianas del centro En el espacio “Me Cuido me Valoro” .En el área de alimentación, se continúa reforzando la organización por mesas de acuerdo con la dieta prescrita por el servicio de nutrición, así como la higiene durante el proceso, la postura adecuada, el cumplimiento de normas de buenas prácticas en la mesa y los tiempos de alimentación. Se fortalece el cepillado dental tres veces al día, partiendo del

reconocimiento y uso de su cepillo personal, promoviendo el uso racional de crema dental, agua, enjuague y secado. De igual manera, se refuerza el lavado de manos previo a cada momento de alimentación y posterior a la realización de actividades, como medida preventiva en el marco de las condiciones sanitarias establecidas. En relación con la higiene mayor, se mantiene el acompañamiento diario y permanente, orientado a la verificación del adecuado lavado del cabello, el uso correcto del jabón y demás elementos de aseo personal, así como el proceso de secado, favoreciendo la adquisición y mantenimiento de hábitos de higiene adecuados. Respecto al vestido, se continúa promoviendo la importancia del ajuste y porte adecuado de las prendas, así como la organización y limpieza del vestuario, fortaleciendo la autonomía y la presentación personal. Estas actividades se desarrollan en tiempo real, complementadas con talleres vivenciales y significativos, lo cual favorece el refuerzo permanente y la generalización de los aprendizajes. Dentro de las actividades manuales básicas, se implementan y proponen actividades de tipo lúdico-cognitivo, orientadas al fortalecimiento de procesos cognitivos como la atención, concentración, memoria y seguimiento de instrucciones, así como de habilidades sociales, incluyendo el respeto por el turno, la escucha activa y el cumplimiento de reglas. En cuanto a las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), “Manos en Acción” se desarrollan talleres vivenciales de tendido de cama, en los cuales se explica y refuerza la importancia del orden e higiene de la cama, el sacudido de la ropa de cama y el extendido adecuado de cobijas, como parte de las acciones que favorecen la higiene del sueño. Asimismo, se realiza la reorganización de las duplas de apoyo para la participación en actividades de lavado de loza, limpieza de mesas y barrido del comedor, reforzando las normas a cumplir durante estas tareas, tales como el uso de elementos de protección personal, el cumplimiento de horarios, el trabajo en equipo y el seguimiento de instrucciones, promoviendo una participación segura, organizada y funcional en pro de un mejor desempeño ocupacional.

En el programa de Talleres se desarrollaron actividades prevocacionales orientadas al fortalecimiento de habilidades manuales, entre ellas la elaboración de máscaras y un letrero alusivo al Carnaval de Blancos y Negros, así como la elaboración del letrero identificador de la huerta. Desde lo cuantitativo, participaron activamente las personas con discapacidad, logrando completar la mayoría de las tareas propuestas, con adecuado uso de materiales y cumplimiento de instrucciones básicas. Desde lo cualitativo, se evidenció incremento en la motivación, la expresión creativa, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia cultural y comunitaria; además, se fortalecieron habilidades como la coordinación motriz fina, la atención y el seguimiento de pasos, contribuyendo al proceso de preparación para actividades con enfoque ocupacional y de inclusión social. En el taller protegido se realizó la actividad de protección de la pieza mediante lijado y la elaboración de terrarios, orientada al fortalecimiento de habilidades ocupacionales. Desde lo cuantitativo, los participantes ejecutaron las etapas previstas de la actividad, utilizando adecuadamente los materiales y completando las tareas asignadas. Desde lo cualitativo, se observó mejora en la coordinación motriz, la atención, el seguimiento de instrucciones y el sentido de responsabilidad, así como mayor interés por el cuidado de los elementos naturales, favoreciendo la autonomía y la participación activa en un entorno de trabajo protegido.

En el taller artístico se realizaron ensayos del baile para la presentación en la actividad del Carnaval de Negros y Blancos. Desde lo cuantitativo, los participantes asistieron y cumplieron con los tiempos de práctica establecidos, logrando la ejecución de las secuencias básicas del baile. Desde lo cualitativo, se evidenció fortalecimiento de la expresión corporal, la coordinación, el ritmo, el trabajo en equipo y la confianza, así como mayor sentido de pertenencia cultural y participación activa en el proceso preparatorio para la presentación. fortalecimiento de habilidades manuales en cuanto a la estimulación de la motricidad fina, precisión y atención en el manejo del cortador de icopor en la elaboración de las máscaras.

Durante el mes de Enero se dio continuidad a las diferentes actividades atendiendo las necesidades identificadas, a través de diferentes actividades orientadas al fortalecimiento de la autonomía, la comunicación. Estas acciones permitieron reforzar aprendizajes trabajados en meses anteriores y facilitar la aplicación de las habilidades en actividades diarias, grupales y en contextos funcionales.

En el componente Exploró, pienso y comunicó, las actividades evolucionaron hacia escenarios más aplicados, tales como resolución de situaciones problemáticas cotidianas, análisis de secuencias funcionales, simulación de contextos simulados, compras, interacción social y producción de mensajes con mayor intención comunicativa, se observa una mayor capacidad para organizar ideas, mantener el tema de conversación y expresar necesidades y opiniones con mayor claridad. De esta manera, se evidencia un aumento sostenido en el tiempo de permanencia en actividad, el número de participantes que completan consignas de dos y tres pasos, y la frecuencia de participación activa durante las sesiones.

Desde el componente Colombia en mis sentidos, se trabajó en experiencias más autónomas y colaborativas, como proyectos grupales, elaboración de productos, presentaciones guiadas y trabajo por estaciones, lo que permitió fortalecer procesos de memoria funcional, atención sostenida y trabajo en equipo. Se evidencia un mayor número de participantes que reconocen, clasifican y explican elementos culturales, así como una mejora en la iniciativa para participar sin requerir apoyo constante.

El uso de comunicación aumentativa y alternativa se orienta a un enfoque más funcional y espontáneo, promoviendo su utilización en situaciones reales dentro y fuera del aula, lo que ha favorecido el incremento en la intención comunicativa, la toma de decisiones y la autorregulación. Se evidencia cuantitativamente un aumento en el uso autónomo de apoyos visuales y una disminución progresiva en la dependencia para iniciar intercambios comunicativos

En las áreas de lectoescritura y pensamiento matemático, el proceso se enfocó en la aplicación práctica de los aprendizajes, mediante lectura funcional de señales, listas, instrucciones simples, manejo de dinero simulado, conteo aplicado y resolución de situaciones de la vida diaria. Estos ajustes metodológicos han permitido evidenciar mejoras en la generalización de habilidades, el desempeño funcional y la independencia en tareas cotidianas. .

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	86	400

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD.

- Durante este periodo se realizó el control y registro diariamente de constantes vitales dos veces al día, en búsqueda de identificar alteraciones en los participantes, que por su patología estos puedan evidenciarse alterados, sin embargo, se evidenciaron dos participantes con cifras tensionales elevadas, se informa a médico internista, para lo que ordena dietas hiposódicas y control en diferentes horarios para determinar posible hipertensión arterial.

- Se realiza verificación ante comprobador de derechos y plataforma de afiliación de eps adres, evidenciando que todos los participantes se encuentran afiliados y activos en sus eps, garantizando el acceso a los servicios en salud.

- Se realiza limpieza diaria de escara en trocánter izquierdo de una persona con discapacidad con movilidad reducida y uso de ayuda técnica silla de ruedas, evidenciando buen proceso de cicatrización; se encuentra pendiente valoración por la especialidad de medicina interna para la formulación de curaciones y remisión a cirugía plástica.

- Se realiza seguimiento instrumental al proceso de higiene mayor y menor haciendo énfasis en las habilidades en la importancia de realizar un adecuado proceso de higiene mayor y menor, hidratación de piel posterior al baño corporal y utilización de bloqueador solar.sin embargo se evidencia que hay participantes con dificultad frente a la indicación instrumental del adecuado uso de kit de aseo.
- Se realiza verificación ante comprobador de derechos y plataforma de afiliación de eps adres, evidenciando que todos los participantes se encuentran afiliados y activos en sus eps, garantizando el acceso a los servicios en salud.

- Se recibe por parte de la eps capital salud proceso de valoración por terapeuta física para una participante que tiene instaurada tutela integral, en donde se realiza ejercicios en aras de mejorar la movilidad y postura, ya que se encuentra con uso de ayuda técnica silla de ruedas.

- Se realizó acompañamiento al proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría dentro de las instalaciones del operador, para los participantes afiliados a la eps capital salud, donde se generan la formulación de medicamentos psiquiátricos y controlados, remisiones a toma de laboratorios clínicos y toma de imágenes diagnosticas.

- En la solicitud de traslados de las eps famisanar y nueva eps, solo fue efectivo dos participantes garantizando la atención oportuna y eliminar barreras de acceso, para el mes de enero se recibe la primera entrega de tratamiento psiquiátrico completo y valoración por la especialidad de medicina interna.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de Alimentación y Nutrición, a través de los cuatro ejes que lo conforman, se adelantaron diversas acciones durante el mes que contribuyeron al bienestar de los participantes:

1. **Ciudadanía Alimentaria:**

Como parte de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) diseñada, se desarrolló una actividad orientada a la reducción del desperdicio de alimentos mediante el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados durante la preparación diaria de alimentos. Esta acción estuvo dirigida a los manipuladores de alimentos, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y prácticas en la transformación de subproductos en alternativas alimentarias útiles, seguras y sostenibles.

La actividad consistió en la elaboración de yogurt a partir de cáscaras de mandarina, evidenciando que este residuo puede ser incorporado de manera innovadora y segura en la producción de alimentos. A través de esta iniciativa, se promovió la oferta de un producto nutritivo y diferente, al tiempo que se fomentó una cultura de reutilización y consumo responsable.

Durante todo el proceso se aplicaron procedimientos adecuados de limpieza, desinfección y manipulación de las cáscaras de mandarina, así como controles en la preparación y conservación del yogurt, garantizando la inocuidad y calidad del producto final. Estas acciones se realizaron conforme a las Buenas Prácticas de Manufactura, contribuyendo a la elaboración de alimentos seguros, sostenibles y con valor nutricional para la población beneficiaria.

2. **Alimentación Saludable y Sostenible**

Se realizó seguimiento y acompañamiento a los participantes durante el consumo de alimentos, especialmente los participantes que por su condición no estén recibiendo adecuadamente los alimentos, así como los participantes con clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.

Se verificó el cumplimiento de las porciones servidas y la adherencia al ciclo de menús y minuta patrón.
Se brindó capacitación al equipo de servicio de alimentos, al equipo de enfermería y al talento humano en derivación dietaría, manual de dietas, minuta patrón.

Se capacitó también al equipo en la lista de dietas, minuta patrón, guía de distribución de dietas, restricciones y recomendaciones nutricionales.

Se realizaron ajustes al ciclo de menús, derivación dietaría y minuta patrón, con el fin de garantizar el aporte adecuado de nutrientes y energía para los participantes.

Se dio seguimiento al cumplimiento de la minuta propuesta durante los protocolos de las salidas recreativas de los participantes, se envió de manera oportuna registro fotográfico a la supervisora del componente con evidencia del cumplimiento de la minuta propuesta.

3. Vigilancia Nutricional

Se realizó la toma de antropometría, seguimiento a la totalidad de los participantes con excepción de los participantes que se encontraban en medio hospitalario o que no acceden a participar del proceso mencionado y clasificación nutricional, basado en los resultados del proceso de medición de peso, talla y perímetro abdominal.

Se brindó seguimiento al mantenimiento, ganancia o pérdida de peso corporal de todos los participantes, en conjunto con el equipo de salud y profesionales, realizando análisis de la situación nutricional y socializando los resultados con el talento humano y creando estrategias integrales para contribuir con el mejoramiento del estado nutricional.

Se ajustaron las dietas según la clasificación nutricional y las patologías presentes en los participantes.

En colaboración con el equipo de enfermería y talento humano, se realizó el acompañamiento y seguimiento a los participantes que experimentaron variaciones en su peso corporal, clasificándolos según los grupos de delgadez y sobrepeso.

El 69 % de los participantes se encuentran con adecuada clasificación nutricional.

3 participantes se encuentran con clasificación nutricional de delgadez, 3 participantes en la actualidad con solicitud de gestión ante la EAPB para la consecución del suplemento nutricional.

25 % de los participantes se encuentran en sobrepeso.

Se socializaron los resultados del proceso de vigilancia nutricional, incluyendo las fortalezas y debilidades observadas mes a mes, como parte de los resultados del proceso de antropometría.

Se envió mensualmente al equipo de salud, con copia a coordinación y trabajadores sociales, el informe de participantes en situación de delgadez, junto con las remisiones correspondientes a EPS para gestionar suplementos nutricionales o revisión por parte del sector salud.

Se socializaron los casos críticos, cuyos procesos de alimentación, pérdida de peso y/o patologías requerían atención inmediata por parte del equipo de talento humano y el sector salud.

Se realizaron intervenciones individuales para aquellos participantes que, debido a su estado de salud y nutrición, requerían acciones específicas para mejorar sus condiciones.

4. Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividades Física

De acuerdo a orientación técnica por parte de la referente distrital del componente para el mes de enero 2026 no se programó estrategia IEC.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	16	3	3	1
TOTAL	16	3	3	1

Durante el mes de enero, desde el eje de Familias Inclusivas, se realizaron intervenciones individuales con los referentes familiares de las personas con discapacidad, enfocadas en la entrega de la ficha técnica de actividades en casa, el seguimiento a la guía mediante visita domiciliaria y el retorno del participante al centro, junto con la entrega de la guía diligenciada.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, hombre de 56 años, con diagnósticos de discapacidad cognitiva moderada y trastorno mental y del comportamiento	Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa	1	0	1

	secundario a discapacidad mental. Pertenece a una familia extensa, con referentes familiares identificados (hermanos), quienes presentan un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención y acompañamiento.				
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, mujer de 60 años, con diagnósticos de parálisis cerebral y discapacidad cognitiva grave, asociada a deterioro en los comportamientos. Cuenta con referente familiar identificado en su hermana, quien mantiene un vínculo estrecho y un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención de la participante.	Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, mujer de 60 años, con diagnósticos de parálisis cerebral, discapacidad cognitiva con alteraciones del comportamiento y trastorno mental no especificado debido a lesión y disfunción cerebral y a enfermedad física. Cuenta con referente familiar identificado en su hermana, quien mantiene un vínculo estrecho y un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención de la participante.	Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, mujer de 38 años, con diagnósticos de parálisis cerebral, discapacidad cognitiva severa y trastorno del comportamiento social. Cuenta con referente familiar identificado con su padre, quien mantiene un vínculo estrecho y un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención de la participante.	Entrega de guía de actividades en casa. Seguimiento a la guía de trabajo en casa. Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa.	3	0	3
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, hombre de 43 años, con diagnósticos de parálisis, discapacidad cognitiva moderada, trastorno mental y comportamental asociado,	Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa. Sensibilización sobre derechos y	2	0	2

	epilepsia y alteración cinética corporal. Cuenta con referente familiar identificado en su madre, quien mantiene un vínculo estrecho y un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención del participante.	deberes como referente familiar, así como aclaración de los procesos relacionados con la gestión de citas médicas y la administración de medicamentos.			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, hombre de 29 años, con diagnósticos de parálisis, discapacidad cognitiva moderada, esquizofrenia y retraso mental moderado. Cuenta con referente familiar identificado en su madre, quien mantiene un vínculo estrecho y un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención del participante.	Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa.	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, hombre de 57 años, con diagnósticos de parálisis y discapacidad cognitiva moderada. Cuenta con referente familiar identificado en su prima, quien mantiene un vínculo estrecho y un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención del participante.	Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa.	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, mujer de 60 años, con diagnósticos de discapacidad cognitiva leve, esquizofrenia y trastorno afectivo bipolar, en episodio maníaco presente con síntomas psicóticos. Cuenta con referente familiar identificado en su hermana, quien mantiene un vínculo estrecho y un nivel de corresponsabilidad bajo en el proceso de atención de la participante.	Seguimiento a la guía de trabajo en casa. Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa.	2	0	2
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, mujer de 38 años, con diagnósticos de discapacidad cognitiva leve, parálisis cerebral, estreñimiento crónico y secuelas de meningitis. Cuenta con referente familiar identificado en su abuela,	Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa..	1	0	1

	quien mantiene un vínculo afectivo estrecho y presenta un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención y acompañamiento de la participante.				
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, mujer de 38 años, con diagnósticos de discapacidad cognitiva moderada, deterioro significativo del comportamiento que requiere atención o tratamiento, trastorno del comportamiento social y gastritis. Cuenta con referente familiar identificado en su padre, quien mantiene un vínculo estrecho y un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención de la participante.	Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa. Seguimiento a la guía de trabajo en casa. Retorno del participante desde el medio familiar y entrega de la guía de trabajo en casa	3	0	3
TOTAL					16

Observaciones: Durante el mes de enero, desde el eje de Familias Inclusivas, se realizaron intervenciones individuales con los referentes familiares de las personas con discapacidad, enfocadas en la entrega de la ficha técnica de actividades en casa, el seguimiento a la guía mediante visita domiciliaria y el retorno del participante al centro, junto con la entrega de la guía diligenciada.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	1	29	Taller reflexivo	Sensibilizar a las familias sobre la ética del cuidado, promoviendo la reflexión acerca de la importancia del acompañamiento integral, continuo y significativo hacia la persona con discapacidad institucionalizada.	Las familias participaron activamente en el taller reflexivo, comprendiendo que el cuidado trasciende la visita ocasional o el contacto telefónico. Se fortaleció la reflexión sobre la persona con discapacidad como sujeto de derechos, resaltando su valor, dignidad e importancia dentro del núcleo familiar. A través de la actividad simbólica de siembra y decoración de la planta, las familias lograron identificar el cuidado como un proceso

					constante que requiere compromiso, presencia y responsabilidad afectiva. Se promovió una mayor conciencia sobre la corresponsabilidad familiar en el proceso de atención y acompañamiento.
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	1	29	Periodo de evaluación	Se realizó una jornada de evaluación con el fin de analizar los procesos institucionales que se llevan a cabo, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y orientar acciones encaminadas al fortalecimiento y optimización de los aspectos que lo requieran en el ámbito institucional.	Se identificaron las fortalezas de los procesos institucionales que se vienen desarrollando. Se reconocieron oportunidades de mejora en los procedimientos internos, permitiendo priorizar acciones de ajuste. Se promovió una mirada crítica y reflexiva sobre el quehacer institucional, orientada al mejoramiento continuo. Se generaron insumos relevantes para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la calidad en la atención institucional.

Durante el mes de enero se realizaron dos sesiones. La primera consistió en un taller reflexivo enfocado en la ética del cuidado, cuyo objetivo fue promover en las familias una comprensión más profunda del significado del cuidado. Para ello, se propuso la siembra de una planta y la decoración de una maceta, como ejercicio simbólico que representará a su familiar institucionalizado, permitiendo reflexionar sobre la importancia de reconocerlo y valorarlo como persona, más allá de las visitas o llamadas ocasionales .

La segunda sesión correspondió a una jornada de evaluación institucional, orientada a analizar los procesos que se desarrollan al interior de la institución, con el fin de identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y así implementar acciones que contribuyan al fortalecimiento del funcionamiento institucional.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
Registre la cantidad de intervenciones con familia se adelantaron en el período	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las personas con discapacidad	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las cuidadores-as y sus familias	Registre la cantidad de encuentros zonales o locales realizados en el mes
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A (Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	NO APLICA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
RECREATIVO	0	0	0	No Aplica
EDUCATIVO	1	1	20	
DEPORTIVO	0	0	0	No aplica
CULTURAL	0	0	0	No aplica
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	0	0	0	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: Se da continuidad al proceso mediante la articulación con el Colegio Integrado de Fontibón, a través de la cual se formaliza la matrícula de tres participantes nuevos, alcanzando un total de veinte participantes vinculados al programa.

RECREATIVO: Durante el mes de enero no se llevaron actividades recreativas por motivo de receso por parte de la institución del IDRD.

DEPORTIVO: En el transcurso del mes no se brindó ninguna actividad deportiva ya que en las entidades

que participan para la inclusión deportivas se encuentran en receso lo cual está a la espera de retomar actividades.

CULTURAL: Durante el mes de enero no se llevó a cabo articulación con las academias de belleza, debido a que se encontraban en período vacacional, retomando actividades nuevamente a partir del mes de febrero.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Durante el mes de **enero**, el programa **"Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión"** fortaleció de manera significativa las competencias socioemocionales de los participantes, mediante un enfoque integral que abordó la autodeterminación, la autogestión emocional, las habilidades sociales, la educación sexual y el cuidado emocional. De manera paralela, se realizó un seguimiento sistemático a los **Planes Personalizados de Apoyo**, articulando los estudios de caso con los avances evidenciados en las intervenciones emocionales, conductuales y de bienestar, lo que permitió consolidar procesos y ajustar estrategias de acompañamiento de forma oportuna.

Las actividades se desarrollaron tanto en espacios individuales como, en mayor proporción, grupales, respondiendo a la dinámica propia del periodo y al fortalecimiento del trabajo colectivo. Este abordaje permitió potenciar el uso de entornos orientados a la regulación emocional y al desarrollo de la autonomía, como el **Rincón de la Calma**, evidenciándose un mayor acceso autónomo y una apropiación funcional de estos espacios como herramientas de autocuidado y prevención de la desregulación emocional.

En el área de **autodeterminación**, se fortalecieron los procesos de elección, toma de decisiones y asunción progresiva de responsabilidades, mediante el uso de apoyos visuales, rutinas anticipatorias y espacios de participación como el **Círculo de la Palabra**. Estos procesos favorecieron mejoras en la expresión de necesidades, el reconocimiento de límites personales y el control de impulsos, promoviendo una participación más equilibrada, consciente y adaptativa dentro de las dinámicas grupales.

En el componente de **autogestión emocional**, se consolidó el uso de herramientas de regulación integradas a la rutina diaria, favoreciendo la identificación de emociones, la anticipación a situaciones de desregulación y el uso autónomo de estrategias como pausas guiadas, respiración consciente y acceso intencional al Rincón de la Calma. Como resultado, se evidenció una disminución de episodios de desorganización emocional y una mejor reincorporación a las actividades, reflejando avances en la autorregulación y el autocontrol.

En el eje de **habilidades sociales**, el programa **"Actuar para Convivir"** permitió fortalecer de manera significativa la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, mediante el uso de recursos audiovisuales y el análisis guiado de escenas y personajes. Estas estrategias favorecieron la escucha activa, el respeto por los turnos de participación y la validación emocional, fortaleciendo las relaciones interpersonales y la convivencia.

En el ámbito de la **educación sexual y afectiva**, a través del ciclo **"Conociéndome, Cuidándome y Respetándome"**, se fortaleció el conocimiento del cuerpo, el establecimiento de límites personales y la diferenciación entre espacios públicos y privados. El abordaje del consentimiento, el autocuidado y el uso adecuado del lenguaje contribuyó a la disminución de conductas inapropiadas, al fortalecimiento del respeto por sí mismos y por los demás, y a una mejor regulación de comportamientos impulsivos y del manejo de la proximidad física.

De manera complementaria, se implementaron **actividades planeadas a través de la música**, orientadas al bienestar emocional, la expresión de emociones y el fortalecimiento del sentido de vida en las personas con discapacidad. Estas estrategias, desarrolladas mediante espacios de musicoterapia, dinámicas rítmicas, canciones con significado personal y actividades de evocación emocional, permitieron promover la conexión emocional, la participación activa y la construcción de experiencias significativas, favoreciendo el reconocimiento de habilidades, intereses y proyectos personales, y fortaleciendo la percepción de valía, pertenencia y propósito.

Asimismo, las estrategias de **cuidado emocional**, mediante espacios multisensoriales y actividades de bienestar como aromaterapia, meditacuentos y pausas activas, contribuyeron a la reducción de la ansiedad, al fortalecimiento de la tolerancia a la frustración y a la mejora del estado emocional general de los participantes.

Durante los momentos de **alimentación**, se reforzaron los procesos de psicoeducación en hábitos saludables, control de impulsos y espera guiada, manteniendo estrategias para diferenciar hambre fisiológica y hambre emocional. Varios participantes lograron aplicar de manera más autónoma ejercicios de respiración antes de ingresar al comedor y solicitar pausas preventivas, lo que contribuyó a la disminución de comportamientos asociados a la ansiedad alimentaria y a una mayor adherencia a los tiempos establecidos.

En términos generales, el mes de **enero** se caracterizó por una **consolidación de los aprendizajes emocionales y conductuales**, un incremento en la **autonomía funcional**, una mejora sostenida en la **autorregulación emocional** y un fortalecimiento del bienestar integral, evidenciándose avances significativos en la participación, la convivencia y la calidad de vida de los participantes.

A continuación, se describen los logros del mes de enero, desde el Programa de Habilidades Prácticas para ejercer la inclusión. Durante el período evaluado, se evidencian avances significativos en el fortalecimiento y mantenimiento de las habilidades prácticas relacionadas con las Actividades de Autocuidado, las Actividades de la Vida Diaria (AVD) y las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), reflejando una mayor consolidación de hábitos y rutinas funcionales integradas a la dinámica cotidiana del centro. En el área de **alimentación**, se logró mayor organización y adaptación al sistema de mesas según la dieta prescrita, así como mejoras en la higiene durante el proceso, la postura adecuada, el respeto por las normas de la mesa y el cumplimiento progresivo de los tiempos de alimentación, favoreciendo un desempeño más autónomo y seguro. En cuanto a la **higiene personal**, se fortalecieron de manera sostenida los hábitos de cepillado dental, evidenciando reconocimiento y uso adecuado del

cepillo personal, manejo más eficiente de la crema dental y correcta ejecución del enjuague y secado. Asimismo, se observa mayor adherencia al lavado de manos previo a la alimentación y posterior a la realización de actividades, contribuyendo a la prevención y al cumplimiento de las condiciones sanitarias establecidas. Respecto a la **higiene mayor**, se mantienen avances en el uso correcto de los elementos de aseo personal, el adecuado lavado del cabello y el proceso de secado, con acompañamiento constante que ha permitido la adquisición y mantenimiento de rutinas de higiene más estructuradas. En el área de **vestido**, se evidencian progresos en el porte adecuado de las prendas, la organización del vestuario y el fortalecimiento de la presentación personal, promoviendo mayor autonomía y responsabilidad. A nivel **cognitivo y social**, las actividades lúdico-cognitivas permitieron avances en procesos de atención, concentración, memoria y seguimiento de instrucciones, así como en habilidades sociales como el respeto por el turno, la escucha activa y el cumplimiento de reglas, favoreciendo una participación más funcional y adaptativa. En relación con las **AIVD**, los talleres de tendido de cama evidenciaron avances en la comprensión de la importancia del orden e higiene, la ejecución adecuada del sacudido y extendido de la ropa de cama, y la integración de estas acciones como parte de la higiene del sueño. De igual manera, la reorganización de las duplas de apoyo en actividades de lavado de loza, limpieza de mesas y barrido permitió fortalecer el trabajo en equipo, el seguimiento de normas, el uso de elementos de protección personal y el cumplimiento de horarios, promoviendo un desempeño ocupacional más seguro y estructurado. En los **talleres prevocacionales**, se lograron avances tanto cuantitativos como cualitativos. Los participantes completaron la mayoría de las tareas propuestas, demostrando adecuado uso de materiales y comprensión de instrucciones básicas. Se evidenció incremento en la motivación, la creatividad, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia cultural, así como fortalecimiento de la coordinación motriz fina, la atención y el seguimiento secuencial de pasos. En el **taller protegido**, las actividades de lijado y elaboración de terrarios permitieron avances en habilidades ocupacionales, observándose mejora en la coordinación motriz, la atención sostenida, el seguimiento de instrucciones y el sentido de responsabilidad, además de mayor interés por el cuidado del entorno natural y participación activa en un contexto de trabajo protegido. Finalmente, en el **taller artístico**, los ensayos de baile favorecieron avances en la expresión corporal, la coordinación, el ritmo, el trabajo en equipo y la confianza, evidenciando un mayor compromiso y sentido de pertenencia cultural. Asimismo, se destaca el fortalecimiento de habilidades manuales mediante la estimulación de la motricidad fina, la precisión y la atención durante el manejo del cortador de icopor en la elaboración de máscaras.

En cuanto a sus **ligas deportivas**, Se permitió ver buena participación en las actividades deportivas en su gesto técnico y habilidades en cada una de ellas fortaleciendo sus patrones básicos de movimiento trabajando la coordinación donde también experimentaron juegos tradicionales como lo es el trompo y la coca lo cual fue de su agrado.

En el área **fitness**, se logró la participación progresiva durante los ejercicios de fortalecimiento muscular y coordinación motora básica y la tolerancia a la actividad física evidenciándose mayor disposición regulación emocional y permanencia durante las sesiones con acompañamiento y apoyos acordes a sus necesidades.

Desde el programa de Alimentación y Nutrición se fortalecen los procesos correspondientes al servicio de alimentos con el equipo y tecnología de alimentos.

Desde el programa cuidado de la salud se logra dar continuidad al proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría y medicina general, dentro de las instalaciones del operador, a los participantes afiliados a la eps capital salud, generando la formulación de medicamentos psiquiátricos, controlados y remisiones a otras especialidades.

Dando continuidad a los procesos en salud se realizó articulación con la subred norte se realiza proceso de valoración a nivel domiciliaria por parte de medicina general, en donde realizaron la formulación de medicamentos sometidos, lectura de laboratorios clínicos e interconsultas por especialidades.

Se interpone queja PQR de aquellos medicamentos que han sido generados como pendientes por la eps famisanar y nueva eps, hasta la fecha sin respuesta positiva ni entrega de medicamentos.

Se realiza toma de laboratorios clínicos a nivel domiciliario a los participantes afiliados a la eps capital salud, con la novedad que hay varios participantes pre diabeticos.

Desde el eje de Familias Inclusivas, se registraron avances relevantes en el nivel de involucramiento y compromiso de los referentes familiares en los procesos de atención. Durante el periodo, se observó un incremento en la asistencia al Centro y una participación más activa en las actividades y dinámicas institucionales, lo cual favoreció el fortalecimiento de la empatía, el buen trato y la corresponsabilidad en el cuidado de las personas con discapacidad.

Adicionalmente, se realizaron aproximadamente 17 salidas a medio familiar, lo que permitió fortalecer los vínculos afectivos y propició una mayor vinculación de las familias en los espacios de encuentro y reuniones convocadas por la institución.

Desde Habilidades conceptuales como resultado del proceso continuo de intervención y de las actividades desarrolladas, se evidencian avances significativos en la atención y la permanencia en las actividades, logrando mayor tiempo de concentración y mejor disposición para completar tareas estructuradas. Se observa mejora en el seguimiento de instrucciones, especialmente en consignas de uno y dos pasos, así como en la comprensión de mensajes orales y visuales, favoreciendo una respuesta más oportuna y adecuada a las demandas del entorno. En el área de comunicación, los participantes han fortalecido la expresión de necesidades, gustos e intereses, logrando intercambios comunicativos más funcionales, coherentes y estables. De manera transversal, se evidencia un mayor uso autónomo de estrategias de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), lo que ha favorecido la intención comunicativa, la toma de decisiones y la autorregulación. Adicionalmente, se registran avances en lectoescritura funcional, mediante el reconocimiento de palabras, lectura global de apoyos visuales y escritura guiada, así como en pensamiento matemático básico, a través del conteo funcional, manejo de cantidades y resolución de situaciones simples de la vida diaria.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES:

Las acciones desarrolladas durante el mes de enero evidencian un impacto positivo en el fortalecimiento de las habilidades y capacidades familiares, especialmente en términos de sensibilización frente a la ética del cuidado, aumento del compromiso y mejora en la participación activa de los referentes familiares. Las estrategias grupales e individuales implementadas favorecieron la comprensión del cuidado como una responsabilidad compartida y continua, y no únicamente como una acción puntual.

El incremento en la asistencia, la participación activa y la disposición de las familias para vincularse a las actividades institucionales refleja un avance en la apropiación de su rol dentro del proceso de atención y cuidado. Asimismo, las salidas a medio familiar y las visitas domiciliarias permitieron consolidar los vínculos afectivos y generar mayor coherencia entre el cuidado institucional y el entorno familiar.

No obstante, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo estos espacios de formación, seguimiento y evaluación, con el fin de consolidar prácticas de cuidado sostenibles en el tiempo, promover una mayor autonomía familiar y garantizar la calidad de los procesos de atención, desde un enfoque de derechos, inclusión y corresponsabilidad.

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO:

En relación con el eje de Entornos Inclusivos, durante el mes de enero no fue posible desarrollar la totalidad de las articulaciones previstas, debido a que la mayoría de las entidades se encontraban en periodo vacacional. No obstante, se logró realizar articulación con el Colegio Integrado Fontibón, orientada a favorecer procesos de inclusión de las personas con discapacidad.

Para el próximo mes, se proyecta retomar las articulaciones con las entidades con las que se venía trabajando, con el propósito de fortalecer la autonomía, prevenir el deterioro físico y cognitivo, y potenciar las habilidades de las personas con discapacidad, promoviendo su participación activa en entornos inclusivos.

DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

A pesar de los avances alcanzados en el fortalecimiento de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), se evidenciaron dificultades relacionadas con la precisión en los movimientos finos, coordinación bilateral y sostenimiento de la atención, como el enhebrado de agujas y la fijación de botones pequeños. Algunos participantes presentaron fatigabilidad manual y necesidad de pausas frecuentes, lo cual incidió en el tiempo de ejecución de las actividades.

En las actividades instrumentales del hogar, como el tendido de cama, lavado de loza y limpieza de superficies, se observaron dificultades en la secuenciación de pasos, así como en la generalización autónoma de las tareas sin apoyo verbal constante. En ciertos casos, fue necesario reforzar instrucciones

y realizar modelamiento continuo para mantener la organización del espacio y el cumplimiento adecuado de la tarea asignada.

En relación con las Actividades de la Vida Diaria (AVD) – autocuidado, algunos participantes aún presentan dependencia parcial para la iniciación y el mantenimiento de rutinas de higiene mayor, requiriendo supervisión cercana y recordatorios frecuentes para completar cada paso de manera adecuada. Asimismo, se identificaron dificultades en la organización temporal de las rutinas, especialmente en el respeto de tiempos y frecuencias establecidas.

Respecto a la adquisición de hábitos saludables, se evidenció que algunos participantes presentan confusión en la identificación del uso específico de los implementos del kit de aseo, así como resistencia ocasional a su uso continuo, lo que demanda refuerzos constantes y estrategias motivacionales individualizadas.

Finalmente, aunque se avanzó en la consolidación de rutinas de higiene menor, se observaron fluctuaciones en la adherencia constante a prácticas como el cepillado dental y el lavado de manos sin supervisión, lo que evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la repetición sistemática, el acompañamiento graduado y el uso de apoyos visuales para favorecer la autonomía progresiva.

Desde el eje de familias inclusivas se identificó que, debido a la baja asistencia de algunos referentes familiares a las sesiones pedagógicas y formativas, persisten vacíos de información relacionados con sus derechos y deberes dentro del proceso de atención. Esta situación ha derivado en comunicaciones poco asertivas y en la manifestación de solicitudes o reclamos frente a procedimientos que no es posible realizar en el marco institucional.

En consecuencia, se hizo necesario reiterar y reforzar esta información, con el fin de sensibilizar a los referentes familiares, fortalecer la comprensión de los procesos institucionales y promover una comunicación más clara, respetuosa y alineada con los lineamientos establecidos.

Desde el área del cuidado de la salud, se continúa con la dificultad con la entidad audifarma y colsubsidio con respecto a la entrega del 100 % de los medicamentos psiquiátricos controlados y sometidos de las eps famisanar y nueva eps, ya que se han generado varios pendientes en su entrega, interfiriendo en la adherencia al tratamiento farmacológico, incrementado las remisiones a centros hospitalarios por el desencadenamiento de alteraciones comportamentales y heteroagresiones.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Durante el mes de **enero**, en el marco de la continuidad del **Convenio 7362-2025**, el programa **“Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión”** se centró en la evaluación, consolidación y sostenimiento de las competencias socioemocionales desarrolladas por los participantes. Se reforzaron las áreas de autodeterminación, autogestión emocional, habilidades sociales, educación afectivo-sexual y cuidado emocional, priorizando estrategias de alto impacto como el **Círculo de la Palabra**, el sociodrama **“Actuar para Convivir”**, el ejercicio **“Súbele el sonido al silencio”** y el uso del **Rincón de la Calma**.

Asimismo, se fortalecieron los espacios de regulación emocional y bienestar mediante actividades planificadas como **musicoterapia, aromaterapia y relajación guiada**, favoreciendo la autorregulación, la estabilidad emocional y el manejo adecuado del estrés. De manera complementaria, se dio continuidad al acompañamiento en **regulación alimentaria y manejo de la impulsividad**, promoviendo hábitos más saludables, mayor conciencia emocional y la generalización de estrategias de autocontrol en la vida cotidiana.

Desde el eje de familias inclusivas se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo de manera permanente los espacios de formación, seguimiento y evaluación dirigidos a los referentes familiares, con el fin de consolidar prácticas de cuidado sostenibles en el tiempo y coherentes con las necesidades individuales de las personas con discapacidad. Asimismo, resulta fundamental promover una mayor autonomía familiar, fortaleciendo las capacidades para la toma de decisiones informadas y el ejercicio responsable de sus derechos y deberes dentro del proceso de atención.

De igual manera, estos espacios permiten prevenir situaciones de desinformación, mejorar la comunicación entre las familias y la institución, y favorecer relaciones basadas en el respeto, la empatía y la corresponsabilidad. Lo anterior contribuye a garantizar la calidad de los procesos de atención, desde un enfoque de derechos, inclusión social y corresponsabilidad, fortaleciendo la articulación entre el cuidado institucional y el entorno familiar.